

Programa de apoyo al transporte sostenible y digital

Les informamos que el pasado día 29, se ha publicado, en el BOE nº102, la [Orden TMA/370/2022, de 21 de abril](#), por la que se aprueban las bases reguladoras para el Programa de Apoyo al Transporte Sostenible y Digital en concurrencia competitiva, en el marco del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia, y se aprueba y publica la convocatoria correspondiente al ejercicio 2022.

En la misma encontrarán las siguientes líneas de actuación:

1. Interoperabilidad ferroviaria
2. Fomento de la intermodalidad del transporte
3. Modernización de material ferroviario de mercancías
4. Transporte por carretera seguro, sostenible y conectado
5. Sostenibilidad del transporte marítimo y aéreo
6. Digitalización del transporte

Por si fuera de su interés les facilitamos enlace para ampliar información, a través del Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana:

<https://www.mitma.es/ministerio/proyectos-singulares/prtr/programa-de-apoyo-al-transporte-sostenible-y-digital-convocatoria-ayudas-empresas-concurrencia-competitiva>



Secretaría.
Irun, 03 de mayo de 2022